



PROSPECTO



Dextranorm Salino

Uso veterinario

Uso exclusivo por el veterinario

Denominación del medicamento veterinario

Dextranorm Salino Uso Veterinario

Composición cualitativa y cuantitativa

Cada 100 ml contiene:

Dextrano 70	6,0 g
Cloruro sódico	0,9 g
Agua p.i., c.s.	

Forma farmacéutica

Solución para perfusión intravenosa.

Indicaciones de uso

En todas las especies de destino está indicado:
En shock hipovolémico originado por traumas.
Cuando es necesario una mejora y un aumento de la circulación capilar.
En la profilaxis del tromboembolismo.
Se puede administrar como sustitución del volumen coloidal en determinadas intervenciones.

Contraindicaciones

No administrar en animales con historial de hipersensibilidad conocida a los dextransos.
No administrar en animales con:
- insuficiencia renal
- deshidratación grave
- coagulopatías
- hemorragias
- trombocitopenia
- shock cardiogénico

Precauciones especiales de uso

Se recomienda monitorizar el balance de fluidos y electrolitos, así como la presión venosa central, durante el periodo de perfusión.
Este tipo de solución no es adecuada para la sustitución primaria de fluidos intravasculares, debido al riesgo de oliguria temporal. En pacientes deshidratados, el déficit de fluido extravascular debe compensarse primero con soluciones cristaloides (Lactato de Ringer o soluciones glucosadas) para conseguir un correcto flujo urinario.

Cuando se produce una contusión pulmonar los coloides como el dextrano se deben incorporar a la fluidoterapia para de esta forma minimizar la acumulación de fluido en el pulmón dañado.
Deben respetarse las dosis recomendadas. Se recomienda la disminución de dosis en el caso de administración múltiple del producto, debido al riesgo potencial de acumulación hepática del dextrano. En todo caso, se evaluará la respuesta del animal a la dosis recibida.

Especies de destino

Perros y gatos.

Utilización durante la gestación y la lactancia

Ante la ausencia de datos en las especies de destino, el uso durante estos periodos deberá basarse en la valoración riesgo/beneficio realizada por el veterinario responsable.

Interacción con otros medicamentos y otras formas de interacción

Debe evitarse la administración conjunta con aminoglucósidos debido al efecto de ambos sobre el riñón.

Reacciones adversas (frecuencia y gravedad)

Reacciones anafilácticas, con una prevalencia menor a un 0,1%.
La administración de dextrano de elevado peso molecular produce cambios en los mecanismos de coagulación, aumentándose el tiempo de sangría en hemorragias.
Si bien la administración de dextrano 70 puede deteriorar la función renal, sobre todo si hay insuficiencia previa, este tipo de efecto se asocia más al uso de dextrano 40.
La administración demasiado rápida puede ocasionar diabetes hemorrágica. Si además se realiza de manera prolongada puede producirse una excesiva expansión del volumen sanguíneo y dar

B | BRAUN

como resultado una insuficiencia cardíaca congestiva.
Puede aparecer agregación intravascular de hematies (Sludge).

Posología y modo de administración

Perfusión vía intravenosa.

La dosis debe ajustarse a las necesidades que imponga el estado del paciente, siempre bajo control veterinario.

La dosis recomendada es la siguiente:

Perros: 10 ml/kg hasta una dosis máxima de 20 ml/kg/día.

Gatos: 5-10 ml/kg hasta una dosis máxima de 20 ml/kg/día.

En gatos es importante administrar los coloides de forma lenta, para evitar reacciones adversas (hipotensión y bradicardia). En general, se recomienda la administración de 5-10 ml/kg a lo largo de 5-10 minutos.

Velocidad de infusión 2 ml/kg/h.

El principal problema con los dextranos es la tendencia que tienen a dificultar la coagulación. En el caso de que el paciente presente una hemorragia se debe interrumpir de forma inmediata la perfusión.

Advertencias especiales para cada especie de destino

Debe tenerse en cuenta que tanto en el perro como en el gato, la administración de este producto interfiere con la analítica sanguínea.

Sobredosificación (Síntomas, medidas de emergencia, antídotos)

Debe evitarse la administración de dosis que excedan de las recomendadas, ya que hay una relación dosis-dependiente entre la cantidad de fármaco administrado y la aparición de sangrados, hematurias y edema pulmonar.

Debe suspenderse inmediatamente la infusión cuando se observen signos de retención líquida o síntomas congestivos o hemorragias activas.

Incompatibilidades

No administrar conjuntamente con: ácido amino caproico, ácido ascórbico, clorpromacina, clortetraciclina, barbituratos solubles, fitomenadiona, prometacina, y estreptoquinasa.

Precauciones especiales de conservación

Proteger de la luz solar directa.

Tiempo de espera

No procede

Precauciones especiales de seguridad que ha de tomar la persona que administre o manipule el producto

Las normales en el uso de inyectables por infusión.

Precauciones especiales que deban observarse para eliminar el medicamento no utilizado o en su caso sus residuos

Todo medicamento veterinario no utilizado o los residuos derivados del mismo deberán eliminarse de conformidad con las normativas vigentes.

Periodo de validez, tres años. No reutilizar una vez abierto el envase.

Naturaleza y contenido del recipiente

La especialidad se presenta en envases de polietileno de baja densidad de 500 ml de capacidad.

Presentación

Envase con 10 x 500 ml.

Fecha de la última revisión: Marzo 2007

**CON PRESCRIPCIÓN VETERINARIA
USO EXCLUSIVO POR EL VETERINARIO**

Fabricante:
B. Braun Medical SA
Ctra. de Terrassa, 121
08191 Rubí (Barcelona)

B | BRAUN

Titular:
B. Braun VetCare SA
Ctra. de Terrassa, 121
08191 Rubí (Barcelona)

424609/0107

